

Toledo, 27 de marzo de 2023

NOTA DE PRENSA

El arzobispo de Toledo, Mons. Francisco Cerro Chaves, impulsa, un año más, la Limosna Penitencial con motivo de la Cuaresma

Todas las ayudas se destinarán a paliar las necesidades de los 35 monasterios de vida contemplativa.

Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo y Primado de España, impulsa un año más, durante el tiempo de Cuaresma, la limosna penitencial, destinada este año a los monasterios de vida contemplativa.

En **una carta** dirigida a la archidiócesis de Toledo, Mons. Cerro afirma que el tiempo cuaresmal es “una olimpiada de Amor, para ejercitarse en la fe, la esperanza y la caridad”. Igualmente, el Primado subraya su interés, desde los inicios de su ministerio episcopal, en recuperar e impulsar la limosna penitencial “al servicio de los más pobres, según el plan pastoral, para buscar todos juntos, como Iglesia diocesana, el servicio a los más necesitados al que nos invita la Cuaresma”.

Esta campaña daba comienzo con la celebración del Miércoles de Ceniza y concluirá durante el próximo Triduo Pascual. De ahí que el Arzobispo de Toledo insista que la limosna penitencial se encuentra “en la espiritualidad litúrgica de la Cuaresma”.

Se trata del tercer curso pastoral en que se impulsa esta iniciativa, que durante los pasados dos últimos cursos pastorales ha estado destinada a apoyar las residencias diocesanas para personas mayores. Este año, la limosna penitencial irá destinada a cubrir las necesidades de los monasterios de vida contemplativa de la Archidiócesis.

La limosna penitencial ha de ser “un signo más de que la conversión también pasa por el bolsillo, compartiendo con los que más padecen e *imitando así tu generosidad*, como dice el prefacio de cuaresma” ha abundado el prelado.

35 Monasterios de Vida Contemplativa

Don Francisco Cerro recuerda en **su misiva** que existen 35 monasterios de vida contemplativa en la geografía diocesana, los cuales “tienen muchas necesidades y todo el pueblo santo de Dios que camina en Toledo ha de hacerlas suyas”.

El Primado anima no solo a orar por las diferentes comunidades monásticas: “Además de rezar por estas comunidades para que Dios las bendiga con abundantes vocaciones, hemos de tener presente que son muchas las necesidades materiales que tienen y que les hacen vivir situaciones difíciles”.

Don Francisco explica, igualmente, las penurias y dificultades por las que atraviesan los conventos de clausura: “Muchas de las monjas que habitan estos monasterios son mayores y enfermas, han sufrido muchísimo con la pandemia, la tormenta «Filomena» y la falta de ingresos de todo tipo”.

El Arzobispo de Toledo invita a que toda la comunidad diocesana se sume “a esta iniciativa, para ayudar; porque lo que no se cuida no se ama”. La ayuda se puede llevar a cabo hacer a través de una cuenta bancaria establecida para recaudar la limosna penitencial: **ES91 2103 7006 9900 3000 7027**